



R. 11.637

ENERO
21
SABADO

La Tierra de Segovia

Año IV 1922

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Número 753

Impresiones de lecturas

«La canción del Orzán» poema del P. Eugenio Escribano, C. M., con una carta-prólogo de Ricardo León, Madrid 1921.

A mi mesa de trabajo, desde la cual se otean las mas altas cumbres de la meseta castellana, ha llegado como una fuerte ráfaga de brisa marina, impregnada de salobres aromas; autor de ese milagro es un librito que contiene un poema concebido en las playas gallegas, frente a la inmensidad del Oceano, por un fraile cuya amistad tengo por regalado don de Dios.

Su lectura dejome espantado de que en estos mezquinos tiempos, en que la originalidad parece no ser ya posible a las gentes, haya podido engendrarse una concepción tan libre de prejuicios y de influencias de vivos y de muertos; al aislamiento de la vida religiosa, a la constante contemplación del mar, debemos el que éste hecho rarísimo haya podido producirse.

En el poema del P. Eugenio, vemos como la letra de una gran sinfonía en la que el autor hace cantar a todos los seres, desde los Dioses a las rocas. Asi como el que lee alguno de los poemas Wagnerianos va evocando las notas que deben animar sus estancias, al gustar la *Canción del Orzán* requeríamos el acompañamiento de una música que imaginábamos formada con el estruendo del mar golpeando los cantiles, con los triunfales *alaloes* de primitivos conquistadores, con el latir de los remos en las aguas, con el eco de antiquísimas melodías populares; de alguna de sus estancias confiesa el poeta que nació en su corazón con melodía propia como la flor con su aroma; alguna otra se ajusta a una música determinada, como la *Canción de Ulreya*, cuyo ritmo está acordado al del himno *Dum pater familias* que, en el siglo XII cantaban los peregrinos flamencos en la vía de Compostela; en muchas se advierte que fueron compuestas para ser cantadas en coro. La variedad y la agilidad del metro y de la rima son notables y su empleo es siempre acordado con los diversos afectos que el autor se propone expresar.

No es liviana empresa el esbozar la trama de «*La Canción del Orzán*» ni aun orientados por el mismo autor desde su prólogo e ilustrados luego por las notas finales. Es un conjunto de fragmentos líricos y epicos, inspirados en los paisajes y en la leyendas de Galicia y unidos por el hilillo de una acción que no puede menos de ser confusa ya que todos los que en ella intervienen son personificación de ideas muy abstractas y al mismo tiempo no dejan de tener valor humano ni de estar movidos por humanas pasiones y afectos.

Es el héroe del poema, Borea, hijo de Keltai, a la manera de un gran patriarca, dominador de gentes, en cuyo corazón tienen cabida las más desencadenadas ambiciones; puede simbolizar muchas cosas y quizá mejor que otra alguna el espíritu aventurero de nuestra España, en tanto que su esposa, la dulce Aidina representa aquellas virtudes que son la base de la verdadera prosperidad y grandeza. Las primeras estrofas, esmaltadas de muy bellos fragmentos líricos, están destinadas a describir la lucha de Borea con su propio corazón, repartido en todas las cosas engendradas por él y de él nacidas, en los dioses familiares que no son sino la personificación de sus sentimientos, en su esposa y en sus hijos a los cuales atropella para embarcarse con rumbo a regiones llenas de luz. La segunda parte del poema es mucho más complicada; hasta las costas gallegas, donde las gentes de Borea están convertidas en rocas, hasta la torre de Hércules, donde el hijo de Keltai yace encantado, arriban los navios de cuantos pueblos dominaron antaño el mundo y que en el poema no son sino un símbolo de los que tomaron parte en la última gran guerra que rugía al tiempo en que el poeta ordenaba sus rimas; después de este desfile de torpes codicias y arrebatadas pasiones, la barquilla del Apostol Santiago llega a la costa dejando una luminosa estela de paz, toda la tercera estrofa está impregnada del misticismo medioeval de la santa ciudad de Compostela, en cuyo ambiente vibran los coros de monjes, romeros y juglares; canta al trovador Per Ans Mariño, y sus serventesios nos tocan extrañamente el corazón; pasa Francisco de Asis, el dulce peregrino, hacia el sepulcro del Apostol y deja nuestro espíritu penetrado de una infinita suavidad. Después de cantar el bárbaro combate de Borea y de sus hijos con los monstruos marinos en el cual triunfa la milagrosa intervención de Santa María, acaba el poema en unos versos, tranquilos como el manso ruido de la lluvia que suele suceder a las furiosas tempestades.

«Confieso, dice en su prólogo el académico don Ricardo León, que desde las páginas sublimes de la Atlántida y del Canigó yo no había leído otras tan bellas, nobles y estimulantes como las de la «*Canción del Orzán*» y en efecto, Mosén Jacinto Verdguer es la única figura literaria a la cual se puede comparar la de este humilde religioso de la insigne orden de San Vicente de Paúl, que ha conseguido lo que a los más encumbrados y artificiosos literatos del día ya no es permitido: nublar los ojos del lector con una lágrima y encender en su alma la llama divina de la emoción.

EL MARQUÉS DE LOZOYA

INVOCACIÓN

A) BROTA A LA LUZ...

Por muerta ya te dí. ¡Cuánto has dormido!
¡Cuánto hace ya que del amor la brisa
Susurra en torno de tu triste nido!
Te entró hoy la vida y te vistió sus galas
Brotó a la luz deprisa. ¡Oh, mariposa!
Desgarra tu crisalida, que ansiosa
La luz suspira por besar tus alas.

B) HACIA EL MAR...

La fruta maduró; pasó el octubre,
Su clámide real la tierra pierde,
Y el pecho exhausto con girones cubre
De oscuros pinos y de hierba verde.
Me sentaré hacia el mar, en su ribera;
Sobre esa roja peña, que aún mojada
Está de las espumas.
¡Oh, mar! ¡Oh eterno amante!
De la hermosura alada
Que vuela sin reposo entre tus brumas
Cual leve golondrina mensajera.
Y al roce tembloroso de sus plumas
Va alzando por tu seno palpitante
En torbellino eterno
Mil formas y armonías y colores;
Tú eres la perpétua primavera;
Para ti no hay otoño ni hay invierno
Ni estío que te prive de tus flores.

C) ANGEL DEL MAR...

Pon soplo de tu espíritu en mi boca,
Angel del mar; o del abismo asciende
Y siéntate conmigo en esta roca,
Y el océano a tus conjuros se abra,
Y sus bellezas fugitivas prende
Con el hilo sutil de mi palabra.

D) GOCEMOS, CORAZON...

Cual goza en sus tesoros el avaro,
Desbórdate y gocemos...
¿Por qué tenerte, corazón, a raya?
Su luz acaba de extinguir el faro;
Empieza a alzarse el sol por la Marola;
Cesó el crujir de ruedas y de remos;
No hay nadie aquí a mi lado, en la Glorieta...
Quedamos frenie a frente, la mar sola,
La mar y su poeta.

P. EUGENIO ESCRIBANO

(Del poema *La Canción del Orzán*)

EL NIÑO DESCALZO

Esta benéfica institución, ejemplar en España y copiada ya en algunas poblaciones de nuestra nación y otras de América; que fué fundada por los periodistas señores Rodao y Chico, acude este año a remediar la necesidad de los niños pobres necesitados de calzado, repartiendo ochenta pares de botas entre los niños menores de ocho años que asisten a las escuelas.

La Junta directiva procediendo con un gran espíritu de ecuanimidad, ha procurado atender principalmente a los niños que acuden al Comedor de Caridad y a los consultas del Hospital de la Misericordia.

La cantidad invertida en calzado se acerca este año a mil pesetas.

Sin perjuicio de que ampliemos detalles mañana sobre la distribución de este socorro, seanos permitido hoy hacernos eco de las bendiciones de buen número de madres dedicada a los señores Chico

y Rodao, fundadores de la institución y a las señoritas de Segovia que constituyen la Junta directiva, del «Niño descalzo».

Unos y otras se considerarán bien recompensados con la íntima satisfacción de su altruista proceder y encontrar seguramente el mejor paga a su buena obra cuando contemplan la sonrisa de satisfacción que brotará en los labios de los niños al sentir sus piecitos, antes desnudos, cubiertos y abrigados con las botitas del regalo.

Escuela Normal de Maestras de Segovia

El próximo jueves 26 de los corrientes y hora de las tres de la tarde, darán comienzo en este Centro los exámenes extraordinarios.

Lo que se pone en conocimiento de las interesadas.

Tierras de Segovia Noticias de Madrid

CONFERENCIAS CULTURALES

El señor Artilla y Mercadé

Testigo de las dos conferencias pronunciadas en la escuela nacional de niños de esta localidad, por el culto y nunca bien ponderado señor Artilla y Mercadé, y a título de humilde oyente, me es muy grato hacer públicas por medio de la Prensa local, las impresiones recogidas de cuantas enseñanzas e inspiraciones hubo de sugerirnos a los que con tanto fervor y entusiasmo escuchamos sus admirables disertaciones.

Si en cualquier momento de la vida invocamos la frase grandeza atribuible a persona determinada, este es uno de los casos en que no debemos parar mientes en calificar a este viajero (como él se denomina) como un «hombre grande». Conste que no se trata de una semblanza ni de pedir para él, ante quien corresponda, un galardón que bien merecido lo tiene, lo cual no haríamos nunca porque para ello habríamos de necesitar su asentimiento que está bien reñido con su principal característica, que es la modestia.

Yo quisiera en estos momentos poseer las dotes que se requieren, no ya para hacer una crítica razonada y concienzuda de cuanto nos dijo, sino la comprensión necesaria, para exteriorizar, para patentizar, para saber impresionar su enorme cultura en todas las ramas del saber humano, siquiera éstas las exponga en abstracto.

En los días 15, 16 y 17, que ha permanecido en esta villa, los temas que trató «ad libitum», se compendiaron en «El Analfabetismo en España y Males de la incultura», desarrollando estos aludidos temas en todas sus derivaciones y distintas fases, con una prodigalidad de detalles y conocimientos científicos y literarios, que toda ponderación resultaría pobre ante la realidad reflejada en la mente de cuantos tuvimos el placer de escucharle.

Reciba, pues, el señor Artilla y Mercadé, la expresión sincera de nuestra gratitud, al propio tiempo que le reconocemos como un gran pedagogo, de cuyo paso por aquí nos ha dejado imborrable recuerdo.

LUIS SANTAMARIA MAESO

Aguilafuente, 18.

Muñoveros

El Sindicato agrícola

El día 15 del corriente celebró Junta general el Sindicato agrícola católico de este pueblo, para la aprobación de cuentas y renovación de cargos, siendo elegido:

Presidente, don Alvaro de Santos; vicepresidente, don Atanasio Cabrero; tesorero, don Eugenio García Matamala; vicesecretario, don Ramón Gii; secretario, don Gabriel de Diego y vice-secretario, don Florentino de Marcos.

Se han hecho operaciones en el año 1921, por valor de 33.200 pesetas.

Santas misiones

El domingo próximo, día 22, llegará aquí un padre jesuita, con objeto de dar misiones, por espacio de ocho días; y el día 23, como terminación de novena, costeará una función religiosa los dos coros de la visita domiciliar de la Sagrada familia.

Capítulo de bodas

Se unieron el día 16, en nuestra iglesia parroquial, los simpáticos jóvenes Ambrosio Orejana y Teófila Leonor, ambos pertenecientes a acomodadas familias de este pueblo.

Bendijo la unión el celoso párroco de esta feligresía, don Ricardo Ramirez, arcepreste de Turégano.

Fueron padrinos, don Juan Arévalo, de Muñoveros y doña Catalina Orejana, de Segovia; ésta hermana del novio y esposa de don José Ayuso, dueño de la lonja de los Picos. Los invitados, que pasaban de ciento, fueron obsequiados con esplendor por el padre del novio, por espacio de dos días. Entre el acompañamiento solo citaremos a las jóvenes Saturnina y Bernardina Orejana, hermanas del novio, Francisca de Antonio, Inocenta Alvaro, Carmen Martín, Anastasia Cristóbal, Elvira Valle, Eugenia Martín, Margarita de Andrés y Catalina García. Estas de Muñoveros; de Santo Domingo de Pirón, Benigna García, hija del recaudador de aquella zona, y Josefa Pascual de Sauquillo de Cabezas, las que lucieron en el baile de rueda, al estilo del país, magníficos pañolones de Manila.

Dejamos al nuevo matrimonio una interminable luna de miel.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la simpática joven Francisca de Antonio, para el joven Juan Alvaro, hijos respectivamente de Antonio y Eusebio, ricos labradores de esta localidad.

Rapariegos

La fiesta de San Antón

Se ha celebrado la fiesta de nuestro Santo Patrono, con menos brillantez que otros años, a causa del fuerte temporal reinante.

No obstante, hubo bailes públicos, a los que acudió la gente joven, con ganas de divertirse, y eso que el frío no dejaba entrar en calor a los amantes de la jarana.

Al amanecer del día de esta fiesta comenzó a nevar copiosamente.

A las diez se rezó en la iglesia parroquial una misa con sermón, a cargo de nuestro celoso cura párroco don Antonio Curiel.

Fué sacada en procesión la imagen del Santo.

Al baile de tamboril y dulzina concurren bellas muchachas, entre éstas Petra, Quintiniana y Amparo Pérez, Aurora Cid, Julia García y Lucrecia Martín, María Lumbreras, María Lorenzo, Natividad Sacristá, Plácida González, Felipa Barbero, Dionisia y Cándida Herrero.

Aguilafuente

Un incendio

Próximamente, a las ocho y media de la noche del día 17, se produjo un incendio en la casa del vecino de este pueblo don José Cerezo.

La pronta intervención del servicio de incendios de este Municipio, dió lugar a la rápida sofocación del siniestro, con la ayuda de todos los vecinos.

Los daños causados son de escasa importancia.

Se desconocen las causas del fuego.

Casino de la Unión

Se saca a la venta los materiales de hierro procedente del derribo de la casa de su propiedad Juan Bravo, número 2.

Se admiten proposiciones en totalidad o en lotes sueltos en la secretaria de dicho círculo hasta el día 30 del presente.

Por acuerdo de la Junta directiva.

Anuncio

Se venden enseres de casa y de labranza, un carro nuevo de bueyes, un caballo, una yegua de media edad preñada del contrario, un perro de caza raza Stter y la leña de una suerte de monte para carbonear.

Para tratar con su dueño don Angel Sierra, en Estebanvela.

Movimiento político

El discurso del conde de Romanones

El conde de Romanones pronunció en el círculo Liberal en el que se procedió a la elección de candidatos para concejales, un importante discurso.

De él entresacamos los párrafos siguientes:

El apoyo al Gobierno

Dijo el conde: Mientras yo crea que es un deber apoyar al Gobierno, le apoyaremos resueltamente, y desde luego puedo decir que este apoyo será necesario hasta que el Parlamento apruebe el Presupuesto para el año económico.

Y sobre este punto relativo al Presupuesto he de hacer una aclaración, que considero indispensable. El Gobierno tendrá nuestro apoyo resuelto en esta cuestión; pero con la condición de que no se piense en buscar medios más o menos hábiles y artificiosos para modificar la ley económica que nos rige, porque desde luego anticipo que combatiremos con todo empeño el propósito de ensayar las dozavas provisionales, por entender que si se implantara este sistema en España, habríamos producido grave daño, sentando un funesto que haría que los Presupuestos no fueran nunca aprobados en las fechas que la ley prescribe y menos aún hemos de admitir volver a modificaciones del año económico.

La crisis última

Como el paréntesis parlamentario en que nos hallamos puede prolongarse más de lo debido, no extrañará que aproveche esta ocasión para tratar algunos problemas de actualidad.

La crisis que se planteó hace pocos días era la heredera directa de aquella que me obligó a mi a dejar el Poder en abril de 1919.

Entonces yo no encuentre fuerza alguna en que apoyarme ni calor en la opinión para defender lo que constituye la base del Poder público. Ahora, los tiempos han cambiado, y la opinión ha contribuido a la solución anhelada.

Todos merecen plácemes, especialmente aquellos elementos armados que se han dado cuenta de la necesidad de sacrificarlo todo a lo que era esencial. Pero ha habido en esta crisis algo censurable.

El problema de Marruecos

Tratando del problema de Marruecos, dice que hay que proclamar que el Ejército que lucha en Africa se ha hecho acreedor a la gratitud de la Patria; pero también hay que reconocer que la nación entera le ha ofrecido su concurso.

Al cabo de seis meses, podemos decir que el desastre militar está reparado; pero no es posible persistir en una acción militar tan intensa y es necesario establecer la debida proporción entre los medios que se emplean y las finalidades que se persiguen; que no es posible que la vida entera de España esté pendiente de lo que ocurre en Marruecos; que no es posible que todas las energías nacionales se supediten a lo que ocurre en Marruecos; que es necesario cambiar, y cambiar pronto, de rumbos, limitándonos a una modesta implantación de nuestro protectorado, afirmando, si, que España jamás, jamás, abandonará los derechos que tiene sobre Marruecos, pero que acompañará su acción a los medios y recursos de que puede disponer, sin perjuicio de las supremas finalidades nacionales.

El Gobierno merece elogios por la forma en que ha procedido en lo que se refiere a la acción militar; pero ha fracasado en lo que se refiere a las responsabilidades.

Nada de lo que ofreció ha cumplido, y ésta es una de las causas que produce un malestar en el Ejército y empieza a engendrar una desconfianza en la opinión.

La cuestión económica

El problema económico es muy importante y pasa por difíciles momentos, pues los gastos de Marruecos harán que el Presupuesto que se terminará en Abril se liquide con un déficit no inferior a 2.000 millones de pesetas.

Ante esta situación no hay más que un camino que seguir; un presupuesto verdad y una reforma tributaria que refuerce los ingresos, de tal manera que con ellos se pueda hacer frente por completo a los gastos.

Otras noticias

Los funcionarios de la carrera judicial

Por Real orden se ha dispuesto que, a los solos efectos de la adquisición de la categoría y colocación en el escalafón, a los funcionarios de la carrera judicial, desde juez de entrada a magistrado de Audiencia territorial inclusive, y sus equivalentes de la carrera fiscal, que ingresaren o fuesen promovidos y tomaren posesión de sus cargos dentro del plazo legal sin prórrogas, se les contará la antigüedad en ellos desde la fecha en que ingresaron o se les otorgó el ascenso.

El presupuesto de Instrucción pública

Resuelta la crisis, el ministro, señor Silió ha vuelto al trabajo activo de preparar el proyecto de presupuesto de Instrucción pública para 1922-23.

El presupuesto será como el del año pasado. Habrá pequeñísimos aumentos para creación de escuelas, siempre en proporción menor a lo que exige el aumento de población.

El ministerio del Trabajo

Parece que se trata de incorporar al ministerio del Trabajo las Direcciones de Comercio y de Industria, al Instituto Geográfico y Estadístico, y crear la Dirección de Asistencia Social y el Instituto de Recaudación profesional, como consecuencia de la ley de Accidentes del trabajo, que acaba de ser promulgada.

Los mozos no alistados y los prófugos del Ejército

Se ha dispuesto con carácter general, que los mozos no alistados oportunamente y los prófugos, siempre que su responsabilidad sea anterior a 8 de mayo de 1918, deben ser amnistiados, cualquiera que sea la fecha en que lo soliciten, y que si transcurridos los plazos, que se contarán a partir de la concesión de los repetidos beneficios, no se presentaran los segundos a cumplir sus deberes militares, reducir el tiempo de servicio en filas mediante el pago de la cuota militar correspondiente o redimirse a metálico, según el reemplazo a que pertenezcan, queda sin efecto la gracia otorgada con esa condición.

Del Magisterio

Concurso de traslado

Se dice que todavía se retrasará bastante la convocatoria definitiva del concurso de traslado porque ha de esperarse a la publicación de las listas de los maestros de las últimas categorías y porque no saben la resolución que se adoptará en el asunto de las escuelas de Navarra.

Plumas estilográficas

de las mejores marcas pedir muestras (para comparar precios) en el Centro General de representaciones.

DAOIZ, NUM. 16.—2.º

Don Jorge Zurdo Bragnat

Castilla y León Del Extranjero

AVILA

Un ciclón.— Pérdidas considerables

Según comunican de Candelada, anteayer se desencadenó un ciclón, que causó grandes destrozos en los campos y en la población. Las pérdidas son considerables.

En Arenas de San Pedro y otros pueblos de la provincia también ha causado grandes estragos el vendaval.

SANTANDER

Revólveres para la policía madrileña

Procedentes de Alemania han llegado los revólveres que utilizará la policía madrileña para la captura de malhechores. Estas armas se llaman de muerte aparente, porque producen la inutilización de los individuos durante quince minutos.

Se han facturado algunas con destino a la Dirección de Seguridad.

El secreto de este arma está en que el proyectil produce gases suficientes para inutilizar a un hombre en corto tiempo.

MEDINA DEL CAMPO

En favor de los Ayuntamientos

En el despacho oficial del alcalde se celebró una asamblea de alcaldes de los pueblos de este partido judicial.

Se acordó por unanimidad, después de un breve cambio de impresiones, elevar al ministerio de Fomento una instancia solicitando del Gobierno la cesión a los Ayuntamientos del 20 por 100 de lo que el Estado cobra por cuotas del Tesoro sobre las contribuciones urbana e industrial y de comercio en los pequeños Municipios, aparte de los recargos ordinarios que les correspondan.

ROA

Manifestación pública

Se ha efectuado la manifestación de protesta contra el desbarajuste que reina en los transportes ferroviarios, cumpliéndose así el acuerdo tomado en reciente asamblea.

A las doce se puso en marcha la manifestación, a cuya cabeza iban los representantes de la Asociación agraria del partido.

Correctamente se dirigieron los manifestantes a la estación del ferrocarril, donde fueron recibidos por el jefe, ante el que hicieron constar la protesta de este vecindario por el abandono en que la Compañía de M. Z. A. tiene la cuestión de los transportes, por lo que con esta población se relaciona.

El jefe de la estación, después de reiteradas demandas, prometió transmitir a la dirección de la Compañía las quejas de los manifestantes.

SALAMANCA

La huelga ferroviaria

Las mujeres de los obreros ferroviarios huelguistas agredieron esta tarde a las señoritas mecanógrafas admitidas por la Compañía de Salamanca a la frontera portuguesa.

Aun cuando la agresión no revistió serios caracteres, se originó un pequeño tumulto, en el que abundaron las protestas y los gritos.

Intervino la Policía, quedando solucionado el conflicto rápidamente.

El Comité de huelga de los ferroviarios anunció a la hora de la lista, once de la mañana, que los obreros de la Compañía de Madrid-Cáceres-Portugal habían presentado los oficios de huelga. Luego se ha hecho público el rumor de que han sido retirados.

SORIA

Horroroso incendio.— La Delegación de Hacienda destruida

Se declaró un violento incendio, que continúa todavía, en la Delegación de Hacienda, destruyendo por completo el edificio.

A pesar de los esfuerzos de los bomberos y del vecindario, por falta del material necesario se ha perdido toda la documentación de la Administración de Propiedades, de la Intervención general, Tesorería, Abogacía del Estado, etc., salvándose tan sólo el Archivo.

El edificio destruido era una casa señorial de los Mirandas, en cuyo palacio se hospedaron en 1375 los Infantes don Carlos de Navarra y don Juan de Castilla, con motivo de sus respectivos desposorios con doña Leonor de Castilla y doña Leonor de Aragón.

Por la tarde se desplomaron varios paredones, y es de temer que el fuego se propague al antiguo colegio del Sagrado Corazón de Jesús, regido por las hermanas de San Vicente de Paúl, en el que hay numerosas niñas internas.

Ha sido desalojada toda la parte inmediata a la Delegación, separada solamente del convento por un callejón muy estrecho.

Entre la escasa documentación salvada figuran los expedientes de Tesorería.

Se ignoran aun las causas del siniestro.

DE TODA ESPAÑA

BARCELONA

Las Haciendas locales

Se ha preguntado al señor Puig y Cadafalch si eran ciertos los propósitos del ministro de Hacienda, que se le atribuyen según rumores, de arbitrar recursos legales para reforzar la Hacienda de la Mancomunidad, y ha contestado que lo que se propone conseguir el señor Cambó dentro de un plazo inmediato, es que tengan realidad las conclusiones adoptadas en la última Asamblea de Diputaciones provinciales, con lo cual quedarían beneficiadas las respectivas Haciendas, y, por tanto, saldría mejorada también la Mancomunidad.

Teléfono de la Tierra, 143

ROMA

La salud del Papa.— Inspira serias inquietudes

Según noticias de última hora, el estado del Papa inspira serias inquietudes. La temperatura del enfermo es de 39 grados y nueve décimas, y los síntomas de una neumonía se acentúan.

BERLIN

La extradición de Nicolau

Completamente terminado el expediente de extradición de los agresores del señor Dato, se halla muy próxima la decisión que haya de tomar el Gobierno prusiano. Nos consta que votarán en contra de la extradición el ministro de Relaciones Exteriores, señor Severing, y otros colegas socialistas del referido Gobierno prusiano.

La intensa propaganda en favor de la extradición ha girado alrededor de los argumentos siguientes: El señor Dato ha sido el mayor reformador social de la España moderna; el prestigio del señor Millán de Priego sufriría considerablemente si se negara la extradición, pues ha declarado repetidas veces a los periodistas que los detenidos llegarían a Madrid de un día a otro; en fin, existe una opinión pública española, y dicha opinión nunca perdonaría a Alemania el rehusar la extradición.

Jurídicamente, dicha extradición se justificará declarando que el atentado contra el señor Dato no es un delito político, sino un crimen social; pero, de hecho, el temor a enemistarse con España es lo que parece decidir la entrega de los detenidos al Gobierno español.

VENECIA

La Exposición.— España asistirá

Este año corresponde celebrar en Venecia la décimatercera Exposición de arte internacional, y habrá en ella la novedad de que España tendrá allí pabellón propio, al igual que Francia, Inglaterra, Bélgica, Holanda y otras naciones, para exponer las obras de sus artistas más notables.

Componen la Comisión que ha de entender en lo relativo a ese pabellón el director general de Bellas Artes, señor García de Leaniz, y los señores Benlliure, Chicharro y don Javier Luque, este último profesor de la Escuela Superior de Arquitectura, quien saldrá mañana para Venecia con objeto de dirigir las obras, que han de comenzar en fecha inmediata.

LONDRES

La cuestión de Tánger

Según el «The Times», el Gobierno inglés declara que siempre se ha mostrado deseoso de discutir con los Gobiernos francés y español el futuro estatuto político de Tánger, con miras a establecer para esa ciudad el régimen internacional semejante al que se había previsto antes de la guerra.

El «Times» recuerda que hace cerca de dos años el señor Millerand, entonces presidente del Consejo, sugirió una entrevista que se celebró en Londres entre él, el jefe del Foreign Office y el embajador español en Londres.

Añade el periódico que se espera que se entable una conversación análoga en fecha próxima.

En los círculos oficiales ingleses se cree que el Gobierno español no es opuesto al régimen internacional.

RIGA

El hambre en Rusia

Los horrores de hambre en la región del Volga sobrepasan todo lo imaginable. La población hambrienta, devora los gatos y perros y empieza a desenterrar los cadáveres.

En la ciudad de Samara se han encontrado diversos miembros de cadáveres humanos. En el solo día 27 de Diciembre se han sepultado a 212 muertos, niños en su mayoría.

Toda la región está transformándose en un inmenso desierto.

Los sucesos de Matuecos De Larache

La operación última

Concentrada en Muiros, salió de madrugada, al mando del general Barrera, emprendiendo la marcha por la izquierda de las posiciones que tomaron últimamente para ocupar Schau El Kasba. Pronto se tuvo contacto con el enemigo, que opuso resistencia a nuestro avance.

Las fuerzas siguieron con decidido empuje, y hacia el mediodía estaba logrado el objetivo.

El general Barrera subió seguidamente a la posición, y desistió de fortificarla, pues había de exigir largo trabajo, imposible de efectuar en unas horas. Las fuerzas, venciendo también la resistencia enemiga, ocuparon otras dos posiciones, las que fueron fortificadas rápidamente por los ingenieros. La una se denomina Schau, y está situada a dos kilómetros al Sur de Achau en Kasba, y la otra Darmostah, en la divisoria sobre el Azla, al norte de Meniera.

El enemigo, concentrado en gran número en la zona Este, fué duramente castigado, dejando muertos en nuestro poder.

Mientras tanto, salió de Nayder la columna allí concentrada, al mando del coronel Dabán, e hizo una demostración por el sector de Beni-Aros, a fin de llamar la atención del enemigo, con el que también trabó combate.

El repliegue se emprendió bien entrada la tarde, sin que las tropas fuesen hostilizadas, no obstante la distancia larga y las condiciones del terreno, lo que confirma que el enemigo quedó muy quebrantado.

Las últimas tropas entraban en el campamento de concentración a las doce de la noche.

De Melilla

Concentraciones bombardeadas

De las inmediaciones de Afsó ha desaparecido la importante concentración enemiga que fué bombardeada estos días por nuestros aeroplanos. El enemigo ha dejado cañones con cierres y gran cantidad de proyectiles de cañón.

Continúan realizándose agresiones aisladas. El sábado, en Taxuda, una de estas agresiones costó la vida a dos soldados de cuota del regimiento de Vergara.

Entrega de fusiles

La excelente labor política iniciada en Nador está ofreciendo excelentes resultados. Hasta ayer iban entregados 650 fusiles por los indígenas de la cábila de Mazuz.

Por cesación de comercio

“La Garza Real” Zapatería madrileña

FRENTE A LAS SIRENAS

Se realizan todas las existencias

Grandes rebajas

38, JUAN BRAVO, 38

SASTRERIA DE HERVAS Y GRACIA

PLAZA DEL ANGEL, NUM. 15.—MADRID
UNIFORMES MILITARES Y TRAJES DE PAISANO

Para encargos y medidas en Segovia,

HOTEL COMERCIO (SR. GRACIA)

Corresponsal administrativo, D. Jorge Zurdo, Daoiz, 16, 2.º

LA VIDA EN LA CIUDAD

Notas municipales

LA SESION DE AYER

Preside don Lope Tablada, primer teniente de alcalde y asisten los señores Rivas, Well, Reguera, García Combarros, Carretero, Tablada (don Carlos) y del Barrio Benito.

Acta

Leída la de la sesión anterior, es aprobada.

Asistencia

Los señores concejales que no asisten han omitido manifestar las causas que se lo impiden, excepto los señores Guajardo, Ruiz y Parareda a los que ocupaciones inaplazables les vedan la asistencia.

Gacetas y Boletines

Por Secretaria se da cuenta de que la Gaceta del día 13, publica una real orden circular, autorizando a los Ayuntamientos para adquirir los aparatos métricos necesarios para realizar las tallas de los mezos y dando instrucciones complementarias a las Comisiones Mixtas de Reclutamiento.

Igualmente se da cuenta de una circular publicada en el Boletín Oficial de la provincia, del 6 del actual, sobre elecciones de concejales.

El Ayuntamiento queda enterado.

Recurso sobre propiedad de terreno

Se da cuenta de un acuerdo de la Junta de la Comunidad y Tierra de Segovia aprobando el proyecto de recurso contra acuerdo del gobernador civil de Madrid en litigio sobre pertenencia de minas petrolíferas en término de Rascafría, de la propiedad del Ayuntamiento y Comunidad y Tierra de Segovia, solicitadas por el señor Batel de Madrid.

El Ayuntamiento acordó aprobar el acuerdo de la Comunidad y a propuesta de la presidencia, se autoriza al señor regidor síndico para que designe un procurador del Colegio de Madrid que ostente la representación del Ayuntamiento en este asunto.

Testimonio de gratitud

El señor alcalde de Valladolid dirige atenta carta al presidente y concejales de este Ayuntamiento, mostrando su gratitud y la del pueblo vallisoletano, por haber acordado esta Corporación engrosar la suscripción abierta para rendir un homenaje de admiración a los soldados del regimiento de Caballería de Alcántara por su comportamiento en las operaciones militares de Africa.

Cazadores furtivos

El señor Juez de instrucción, dirige oficio al Ayuntamiento invitándole a mostrarse parte en la causa que sigue a

unos cazadores furtivos en terrenos de propiedad del Ayuntamiento.

La Corporación acuerda no mostrarse parte pero sin renunciar a la indemnización que en su día pudiera corresponderle.

Permiso para obras

La Comisión de obras y el señor arquitecto, informan favorablemente la petición de don Aurelio Ramírez, para realizar obras en una casa de su propiedad de la calle Muerte y Vida.

El Ayuntamiento aprueba dicho informe.

Fallecimiento de un soldado

La Presidencia da cuenta a la Corporación de un oficio del señor gobernador militar de la Plaza, en que participa el fallecimiento del soldado Gregorio de Dios Díez, ocurrido ayer en el hospital de la Misericordia, a consecuencia de grave enfermedad contraída en la campaña de Africa.

El Ayuntamiento acuerda por unanimidad costear los gastos de entierro, ceder un nicho para la inhumación del cadáver, e invita a todas las autoridades y pueblo de Segovia, para que concurren al acto del sepelio.

Ruegos y preguntas

El señor del Barrio Benito, interesa el arreglo de una fuente en el barrio de San Lorenzo.

—También interesa se ordene a los propietarios de fincas el arreglo de las bajadas de aguas.

—El señor Carretero recuerda el acuerdo tomado anteriormente sobre instalación de una fuente en la calle de Santo Domingo.

—El mismo señor concejal hace una moción verbal para que el encintado de adoquines existente en la plaza del Conde de Cheste, se traslade a la calle de los Zuloaga.

La presidencia hace suya la moción y después de ser discutida por varios señores concejales se acuerda de conformidad con la propuesta de la presidencia se instale otro encintado en la calle de los Zuloaga sin retirar el de la Plaza del conde de Cheste.

La presidencia promete atender brevemente los ruegos que se le han dirigido.

Estado de fondos

Lo presenta Contaduría con una existencia de 7.530,27 pesetas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las siete menos cuarto de la noche.

En la Tierra de Segovia

Noticias y vida de sociedad

Boda

Hoy, en la iglesia parroquial de San Martín, se unirán con los indisolubles lazos del matrimonio, el joven don Emilio Alvarer, hijo del contratista de autos correos de Segovia a Cuéllar, don Galo, y la bella señorita de la villa de Cuéllar, Asunción Velasco, hija del rico propietario de la citada villa don Saturnino.

A la boda que promete ser rumbosa están invitadas muchas de las buenas amistades de los contrayentes.

Anticipamos al nuevo matrimonio nuestra más cordial enhorabuena.

Viajeros

Ayer pasó el día en Segovia el ilustrado médico de Turégano don Manuel Donosoro, buen amigo nuestro.

—Ha salido para Madrid el oficial de correos y compañero nuestro en la prensa local don Julián Pérez del Barrio.

Para la designación de adjuntos

Mañana se reunirá la Junta municipal del Censo, para hacer la designación de los adjuntos y suplentes, que en las elecciones de concejales, que se verificarán el día 5 de febrero, han de formar parte de las mesas electorales.

HOY, EN 7.ª PLANA

Cuentos del sábado

En honor del milagroso Niño Jesús de Praga

En la iglesia de San José (Madres Carmelitas) el próximo domingo, día 22 celebrarán sus cultos mensuales al divino Niño Jesús de Praga su archicofradía y visita domiciliaria.

Por la mañana, a las nueve, misa de comunión general, la que amenizará un escogido coro de niñas.

Por la tarde a las cuatro, coronita, plática por el reverendo Padre Rodrigo de la Virgen del Carmen, director de la Asociación, exposición de S. D. M. reserva, terminando con el himno al Infante del Carmelo.

Al final de los cultos se impondrá la medalla a los nuevos asociados, la que pueden adquirir en la mesa petitoria.

Los "Poemas Castellanos," del marqués de Lozoya

En breve serán repartidos a los niños de las escuelas y a los señores que contribuyeron a la suscripción para la edición de estos Poemas, los ejemplares costeados con dicha suscripción.

De la forma en que se realice el acto daremos oportunamente noticias a nuestros lectores.

Ayer hizo entrega nuestro director al señor marqués de Lozoya de la cantidad de 477 pesetas a que ascendió lo recaudado en la suscripción abierta por LA TIERRA DE SEGOVIA por feliz iniciativa de la señora doña María Patrocinio Aguilar de Justus.

A estas 477 pesetas hay que añadir 100 con que ha contribuido el Ayuntamiento de la ciudad.

En la Iglesia de San Sebastián

Una caja misteriosa

Al terminar de rezarse una de las misas que diariamente se ofician en la iglesia de San Sebastián, perteneciente a los reverendos padres Jesuitas de la residencia de Segovia, a eso de las siete de la mañana próximamente apareció en la puerta de dicho templo una caja misteriosa, que dió origen a que la fantasía popular forjara un capítulo novelesco.

¿Se trataba de un explosivo?

Los vecinos de esta capital, Eloisa Pasagali, de oficio peinadora, y otra mujer llamada María, que presta sus servicios en la casa del conde de Cheste, en calidad de planchadora, vieron la caja mencionada, y temiendo que se tratase de un explosivo, lo que no hubiera tenido nada de extraño en estos tiempos de atentados terroristas y de sindicalismos violentos, penetraron en la iglesia, muy asustadas, poniendo el suceso en conocimiento del sacristán de la misma.

La verdad del hecho

La joven María de las Mercedes Rodríguez Pasagali, hija de la peinadora de que hemos hecho referencia fué al sitio de la extraña aparición, pudiendo hacerse cargo de que se trataba de una pequeña caja de caudales de hierro, con asas niqueladas. No se trataba pues de un mortífero explosivo, sino de algo robado, que los ladrones quisieron deshacerse de ello, porque les pesaba demasiado, sin duda alguna.

La caja contenía un décimo de la lotería y nada más.

Seguramente encerró dinero, pero este había volado, por ser más fácil de guardar para los ladrones.

Tiene relación con el robo a "El Adelantado,"

El hallazgo de esta caja tiene relación con el robo efectuado en la administración de nuestro colega *El Adelantado de Segovia*.

En poder de la policía el objeto a que aludimos, se vió que, efectivamente, era la caja que en aquellas oficinas se usa para guardar fondos.

Esto es todo lo ocurrido y que tanto dió que decir ayer a las gentes, creyéndose que se trataba de un suceso macabro, poco menos que de un infanticidio. Se suponía que la caja de caudales era una caja fúnebre. Nos alegramos que así no sea y que la caja de Pandora que se decía que encerraba vientos y tempestades sea una modesta caja que sólo contuvo unos centenares de pesetas que se evaporaron como el humo.

Venta de fincas

Doña Adelina Mompín Rey, vende unas veintinueve obradas de tierra de buena calidad, en Valverde del Majano, e informará del precio y condiciones, en Santa María de Nieva, donde reside.

Academia de Mazas

Valverde, 22 Madrid, (toda la casa)

Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia fundada en 1887 nos eximen de elogios. Por sus aulas han pasado la mayor parte de los Ingenieros y Arquitectos que hoy ocupan puesto oficial. A estos deben pedir los padres antecedentes.

Preparación por Secciones independientes para ingresar en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos.

Internado especial para treinta alumnos, con la convivencia del propio director, don Mariano de Mazas.

PIDANSE REGLAMENTOS

ALMACEN DE CURTIDOS
JOSE DE FRUTOS

La casa mas surtida, antigua y acreditada de la capital.—Ventas al pormenor y mayor.—Inmenso surtido

CERVANTES, 30.—SEGOVIA

LA VIDA EN LA CIUDAD

Fallecimiento de un soldado

En el Hospital de la Misericordia falleció ayer, de tuberculosis pulmonar, el soldado Gregorio de Dios Díez, nacido en Carrizal, provincia de León y perteneciente a la Comandancia de Ingenieros de Melilla. Era uno de los enfermos más graves que vinieron en la última expedición y en el que a pesar de todos los esfuerzos no han podido triunfar los exquisitos cuidados que se le ha prodigado ni los auxilios de la ciencia sobre la grave enfermedad que minaba su organismo.

Hoy, a las tres y media de la tarde se verificará el entierro, costeado por el Ayuntamiento así como el nicho en que han de reposar los restos mortales de este desventurado defensor de la Patria.

Por la identificación de sentimientos del pueblo de Segovia con el ejército que lucha en Africa al que de manera tan espléndida ha demostrado en distintas ocasiones su cariño y protección y por tratarse del primero y único soldado de la guerra fallecido en Segovia es de esperar que el pueblo entero, sin distinción de clases sociales, se sume a la manifestación de duelo y asista al entierro que será presidido por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

LEA MAÑANA

"La Tierra de Segovia,

Se vende

una sillería seminueva moderna y elegante.

Razón: Daoíz, 30, principal.

El asalto de la joyería La cueva submarina

EPISODIOS 7.º Y 8.º

La mano invisible

ANTONIO MORENO

realiza grandes proezas

Estreno domingo

CINE IDEAL

Fetidez de aliento

Se curan con las pastillas MARIA.

Calzados Valverde

Los más baratos, los más sólidos, los de más gusto.

En Madrid, Pelayo, 28. En Segovia, gran liquidación en San Frutos, 7, (frente a las bolas).

¡Donde más barato venden!

Comedor de caridad

Día 20 de Enero de 1922.—Comida: cocido; cena: judías de color con patatas.

NUMERO DE POBRES SOCORRIDOS

En la comida. Adultos, 76; niños, 60, Total, 136.

En la cena. Adultos, 60; niños, 60. Total, 120. Total del día, 248.

Se vendieron 16 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

Bárcena-Ramos

Exporador de pescados frescos.
TETUAN, 13, SANTANDER

Catarros

se curan con las pastillas

María

CAFE TORREFACTO MARCA

EL CAFETO

SIEMPRE BUENO E IGUAL

PROBADLO

Academia Politécnica

Instituto, Escuela Normal, Auxiliares de Hacienda y demás carreras civiles.

Director

Don Eulogio Ortega, lic. en Derecho, en Filosofía y Letras y oficial primero de Hacienda.

Profesores

Don Emilio González, maestro y oficial de Hacienda; don Pedro Natalias, maestro nacional y alumno de la Escuela Superior del Magisterio; don Celedonio Garzón, maestro nacional de Patronato y director de la Fundación González.

Preparaciones especiales

Ingreso, Castellano, Latín, Francés, Contabilidad, Auxiliares de Hacienda y cuantos estudios componen el Bachillerato y Magisterio.

Mecanografía

Profesor competetísimo. Dispone de máquinas de modelos oficiales y de varias extraoficiales.

Honorarios módicos.

Grupo especial para señoritas.

Informes gratuitos dará el proiesor-secretario señor Garzón, a quien les solicite. Salvador, 1.

Segovia 20 enero 1922.—CELEDONIO GARZON.

Apartado de La Tierra, número 5

Y consiguientemente firman y confirman 28 prebendados: y al fin dice: *Ego Benedictus ex mandato Martini Seguntini Episcopi, et Dñi Roderici, Archidiaconi, de Briviesca, et Domini Ioannis, Abulensis Archidiaconi, hanc cartam propria manu scripsi.*

VIII. Hizose esta concordia en presencia del rey, que el día siguiente confirmó cuantas gracias y donaciones habian hecho su abuelo y padre á nuestro obispo y cabildo. Y en 25 del mismo mes de Marzo hizo donacion á nuestra ciudad de los pueblos contenidos en el privilegio siguiente, que autorizado se guarda en los archivos de ciudad y tierra:

QUONIAM Regiae expedit magnitudini. suorum vota respicere, et singulis, prout decet, dignas retributiones largiri. Congruum quoque ad idem accedit ut ex fidelis populi devotione, et obsequio crescat regij favoris, et liberalitatis affectus. Ea propter Ego Aldefonsus, Dei gratia, Rex Castellae, et Toleti, una cum uxore mea Alienor Regina, et cum filio meo Ferrando vobis. universo Concilio Secoviensi, praesenti, et futuro, et filiis, et posteris vestris, et omni successioni vestrae, facio cartam donationis, concessionis, et stabilitatis in perpetuum valituram. Dono itaque vobis, et concedo Aldeas illas, quarum nomina subscripta sunt, videlicet Arganda, Velches, Valterra, Campo de Almonacit, Lueches, Valdemora, Valdetorres, Alquexo, Pesola, Querencia, Valmores, el Alameda, el Villar, Ambit, Crusco, Caravana, Valdehecha, Tielmes, Perales: sicut hodie eas tenetis, et possidetis cum omnibus terminis, et aquis suis. Si quis vero etc. Facta Carta apud Palentiam Era M.CC.XXVIII octavo Kal. Aprilis: secundo anno postquam serenissimus Alfonso, Rex Castellae et Toleti Alfonso Regem Legionensem cingulo militiae accinxit: et ipse Alfonso, Rex Legionis, osculatus est manum dicti Alfonsi Regis Castellae, et Toleti. Et consequenter paucis diebus elapsis, saepe dictus Alfonso, Rex Castellae et Toleti, Romani Imperatoris filium, Conradum

púlveda y Pedraza no consentian apacentar en sus términos los ganados de obispo y cabildo: y juzga el rey, muy conforme á derecho, que deben consentirlo. El estilo del instrumento es singular, y mucho mas el cuidado de un rey, que mozo y guerrero cuidaba tanto del gobierno político. En estos años, sin que podamos señalar cuál, celebró el rey córtes en nuestra villa de Cuellar, donde armó caballeros, con las solemnidades de aquel tiempo, á D. Ramon Flacada, conde de Tolsa, y á D. Luis conde de Iartres.

VI. Don Gutierre Miguel y Doña Enderaso su muger fundaron en la iglesia catredal una capilla con altar dedicado al Espiritu Santo, y ser en ella sepultados, dotándola con el heredamiento que el rey les habia dado en Espirido, con cargo de misas y sufragios por el descanso de sus almas. Confirmó el rey la donacion estando en San Esteban de Gormaz en 13 de Mayo de 1187 años, como consta del instrumento que autorizado se guarda en el archivo catredal cuyas confirmaciones son:

Signum Aldefonsi Regis Castellae, Rodericus Gutierrez Maiordomus Curiae Regis, conf. Didacus Lupi, Alferiz Regis, conf. Gundisaluus Toletanae sedis Archieps, et Hispaniarum Primas conf. Ioannes Conchensis Eps, conf. Martinus Seguntinus Eps, conf. Dominicus Avilensis Eps, conf. Gundisaluus Secoviensis Eps, conf. Comes Petrus, conf. Comes Ferrandus conf. Didacus Xemeniz, conf. Comes Garcia, conf. Petrus Ferrandi, conf. Alvarus Roderici, conf. Ordonius Garciae, conf. Lupus Diaz, Merinus Regis in Castella, conf. Magister Michael, Regis Notarius, Gutierrez Roderici existente Chancellerario, scripsit.

Las escelencias de nuestro rey traian recelosos y confederados á los reyes vecinos: y el castellano siempre bien ocupado celebró cortes á sus reinos en Carrion el año siguiente 1188. Concurrió á ellas el rey

LA VIDA EN LA CIUDAD

Santorial y cultos del día

Santos Inés, virgen; Fructuoso y Publio, obispos, Augurio y Eulogio, diáconos, mártires; Meinardo, ermitaño; Epifanio, obispo; Patroclo, mártir, B. Josefa María de Santa Inés, virgen.

En el Santuario de la Fuencisla.—A las tres y media de la tarde, rosario y salve cantada como los demás sábados del año.

En Corpus Christi.—De cuatro y media a cinco y media de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

En San Gabriel.—A las cinco de la tarde el rezo del santo rosario.

En las Dominicas.—Al anochecer rosario, meditación y salve.

En San Sebastián (Padres Jesuitas).—A las seis de la tarde rosario y lectura espiritual.

DE MAÑANA

En la V. O. Tercera de San Francisco Tendrá el ejercicio mensual que previene la regla. A las ocho y media de la mañana la misa de comunión general en la iglesia de Padres Franciscanos, y a las tres de la tarde, en su capilla de Nuestra Señora de la Paz de la iglesia de San Esteban, el reza de la corona seráfica, plática por el reverendo Padre visitador y tomas de hábito y profesiones que reglamentariamente estén concedidas.

En las religiosas de San Vicente el Real.—Función como festividad del glo-

LAS CANDELAS

Gran feria de toda clase de ganados en la villa de Cantalejo (Segovia)

DEL 1 AL 8 DE FEBRERO DE 1922

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados.

Todas las reclamaciones de viajeros en fondas, posadas y demás casas de alojamiento, son atendidas inmediatamente. Los conductores de ganado deberán llevar guía sanitaria. Los puestos públicos se situarán en la plaza de la Constitución y durante las ferias habrá varios festejos para distracción de los feriantes.

Cantalejo a 5 de Enero de 1922.

El alcalde,

ISIDRO FRESNEDA

P. S. M.

El secretario,
GERMAN MARTIN

rioso titular de esta venerable comunidad. A las diez y media de la mañana, misa solemne sacramental y panegírico del santo mártir, que predicará el reverendo padre Salustiano María Duque, misionero del immaculado corazón de María. Por la tarde a las tres y media y después de exponer a Su Divina Majestad, se cantarán completas, se hará la reserva, dándose la bendición con el santísimo y terminándose con la adoración de la reliquia del santo.

LEA USTED

LA TIERRA DE SEGOVIA

Conferencia de Américo Castro

El domingo, a las doce de la mañana, dará una conferencia en la Escuela Normal de Maestros, el ilustre catedrático de Historia de la Lengua castellana, de la Universidad Central, don Américo Castro.

El tema de la conferencia será: «Lope de Vega, fundador del teatro español».

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándolos en nuestros talleres

Coplas de la calle

La que se va a armar

Observo que estás *in albis* de la cuestión, Epifanio.

Eso está hecho en cinco meses y si me apuras en cuatro.

—Pero, oye, ¿Crés que es posible?...

—Que si lo es; como que en Mayo estoy *cuasi* por decirte que está el *Mendoza* actuando con la señora Guerrero, que es un cartel.

—¡Pero Ubaldo!

Me dejas hecho un sorbete.

—Ya te decía Epifanio

que en esto estabas *in albis*.

Tú sabes, alma de cántaro lo que en Madrid a estas horas es fácil que se esté *armando*.

—Como no sea una armadura.

—Creo que has dado en el clavo;

péro en fin, no divaguemos...

Repito que en el teatro

para Abril o por lo mucho

para comienzos de Mayo,

vamos a ver *al Mendoza*

de seguro, trabajando

con la señora Guerrero.

—¿Pero eso es posible, Ubaldo?

—Como quieres que te diga

que la cosa se está *armando*.

MARIO GUILLEN SALAYA

de Leon, su primo, recién heredado por muerte de D. Fernando su padre; donde el castellano le armó caballero, y el leonés le besó la mano. Armó también de caballería muchos príncipes que atraídos de su fama seguían su milicia y corte: entre ellos Conrado hijo del emperador Federico Barbaroja, que tratado de casar con la infanta Doña Berenguela, no tuvo efecto por no tener la niña aun 9 años; aunque en privilegios destos años se pone por autoridad, y porque acaso anduvo en trato algún tiempo. Año 1189 miércoles 29 de Noviembre, parió la reina un hijo, que nombraron Fernando; nació en Cuenca, noticia no descubierta hasta ahora, y autorizada con el instrumento que pondremos en el año siguiente 1190. Habiendo injuriado unos seglares ricos y poderosos en publicidad á un clérigo, quiso nuestro obispo Don Gonzalo averiguar y castigar el delito: los testigos temiendo el poder de los delincuentes no querían deponer en la causa. Consultó el obispo al pontífice Clemente III si los compelería por censuras eclesiásticas á deponer la verdad: respondió el pontífice la epístola decretal, que comienza *pervenit*; y es quinta en el título 21 de *testibus cogendis*, en el libro segundo de las decretales: *Que en defensa de la inmunidad eclesiástica y castigo de sus ofensores deben ser compellidos los testigos á deponer la verdad sino puede probarse de otro modo.*

VII. El prolijo pleito entre nuestros obispos y los de Palencia sobre la jurisdicción de Portillo, Tudela y Peñafiel, delegó el papa Clemente III á D. Martín Lopez de Pisuerga, obispo entonces de Sigüenza y después de Toledo, y á Rodrigo arcediano de Briviesca en la iglesia de Burgos, y á Juan arcediano de Avila; que juntos en Palencia en 16 de Marzo de 1190 años concordaron á nuestro obispo Don Gonzalo y Arderi-

co, presente obispo de Palencia, y sus cabildos en que la jurisdicción quedase por Palencia; cuyo obispo diese al segoviano cada año cien escudos que nombra *Aureos*, o la villa de Ribas, que entonces poseían los obispos de Palencia, tres leguas al oriente de Madrid, sobre el río Henares, feneciendo los pleitos, y rompiendo cuanto en ellos se había actuado. Hicieronse desta concordia cinco cartas, ó instrumentos para los tres jueces y dos obispos. Una de ellas original permanece en el archivo catedral, cuya data dice:

Facta carta apud Palentiam XVII. Kal. Aprilis, Era M.CC. XXVIII. Eo anno quo natus est feliciter in civitate Concha rex Fredinandus, filius illustris Regis Aldefonsi, et uxoris eius reginae Alienor: regnante Rege Aldefonso cum Regina Alienor, uxore sua in Castella, Toledo et tota Extremadura. Ego Martinus Seguntinus Eps, in causa ista delegatus iudex, subscribo, et confirmo. Ego Rodericus Brivigensis Archidiaconus in causa ista delegatus iudex. suscribo, et conf. Ego Ioannes Abulensis Archidiaconus in causa ista delegatus iudex, subscribo, et conf. Ego Gonsalvus Secoviensis Eps, subs. et conf. Ego Ioannes Decanus, subs. et conf. Ego Ioannes Praeceptor, subs. et conf. Ego Raimundus Sacrista, subs. et conf. Ego Petrus Seguini, Magister scholarum, subs. et conf.

Y consiguientemente firman y confirman 19 prebendados. Y advertimos que es esta la primera noticia que hasta ahora hemos hallado de *Dean* en nuestra iglesia, habiendo sido hasta aquí priores; y que faltan los arcedianos ó por ausentes, ó por vacantes. Y al otro lado firman el obispo y dignidades de Palencia. *Ego Ardericus Palentinus Eps, subscribo, et conf. Ego Nicolaus Decanus subs. et conf. Ego Artaldus Archidiaconus, subs. et conf. Ego Martinus Archidiaconus subs. et conf. Ego Bernardus Archidiaconus, subs. et conf. Ego Petrus Archidiaconus, subs. et conf. Ego Didacus Praeceptor, subs. et conf. Ego Ioannes Sacrista, subs. et conf.*

PAGINAS ESPECIALES DE La Tierra de Segovia

CUENTOS DEL SABADO

La tragedia del pastor...

I

Lento, dulce y melancólico, llegaba hasta mí el sonar de una flauta.

Hacia largo rato que subía yo la falda del monte, guiado por aquella melodía.

El sol ya se había puesto, y una luz cárdena, morada, alumbraba vagamente mi camino.

Un rumor confuso de voces y de tintinear de esquilas, descendía de lo alto; al par que, acariciadoras ibanme envolviendo las sombras de la noche.

Calló la flauta repentinamente, y el aullido de un mastín, repetido varias veces por simas y barrancos, pareció constestar en la lejanía.

A medida que continuaba mi ascensión percibía más claros los sonidos que venían de arriba. Voces de hombre y balar de corderos en armónico conjunto.

Abajo, a mis pies, brillaban, débilmente, las luces de un pueblo.

Cuando llegué a la cima del monte, un espectáculo curioso se ofreció a mis ojos.

En torno de una hoguera había como hasta cuatro hombres, que charlaban amigablemente; uno de ellos tenía una flauta en la mano. Un poco más lejos, apenas se distinguía la silueta de un retil.

Fui bien acogido por aquellos, e invitado a sentarme en su compañía.

Tres eran jóvenes; y según supe después, venían de un lugar cercano, donde habían permanecido unos días, contratados para tocar en unas fiestas. Eran músicos.

El otro, mucho más viejo, era el pastor del rebaño, cuyos balidos yo escuchará cuando subía por la falda de la colina.

Las llamas de la hoguera le iluminaban el rostro, que no ofrecía otra particularidad que los ojos. Negros, trágicamente negros, que brillaban intensamente... En el fulgor de aquella mirada, había una honda tristeza indefinible...

Y diga usted—interrogó uno de los músicos, dirigiéndose al pastor—. ¿Como es que a su edad continúa guardando el rebaño...?

—¿No tiene usted hijos que le suplan en este oficio?

La mirada del viejo brilló más triste, más melancólica..., al tiempo que sus labios descarnados musitaban.

—¡Hijos! ¡Hijos...!

Una especie de ronquido salía de su pecho; veíase que pugnaba por contener algo que tenía clavado en el corazón; algo desgarrador, más fuerte que su voluntad de callar...

Su mirada adquirió mas intensidad; después, se fué apagando, poco a poco: y, por último, el infeliz rompió en ahogados sollozos que le destrozaban...

—¡Hijos...! ¡Tuve uno y me lo han matado!

Experimenté una sacudida en mis nervios, que me hizo levantar de un salto.

¿Tenía usted un hijo, y se lo han matado...?—inquirí, sorprendido.

¡Si, me lo han matado!—gimió el pobre viejo.

—¡A ver, cuente como fué eso!

Entonces el anciano, entre fuertes sollozos y bañado en un mar de lágrimas, contó la tragedia...

II

Si, tuve un hijo—comenzó a contar el pastor.—Era un mocetón fuerte, sano, hermoso... ¡Demasiado hermoso!

¡Precisamente, esta hermosura fué la causa de su muerte...!

No había en el contorno quien le aventajara en el manejo de la honda; nadie que cuidara el rebaño como él.

Conocía la sierra como ningún otro pastor. ¡A ciegas la habría recorrido sin equivocarse! El había escalado las alturas que nadie pisara, y descendido a simas profundas, que causaban pavor.

Era la envidia de los demás mozos, pues las mejores muchachas de aquellos lugares se le disputaban.

Fuiste muy envidiado, hijo mío... ¡Eras tan gnapo...!

¡Y te han muerto...! clamaba el pobre padre, y el llanto no le dejaba continuar.

Traté de calmarle, al mismo tiempo que le rogaba continuara la narración interrumpida.

Los músicos asistían impasibles a la escena.

Una hermosa mañana de mayo,—continuó el pastor, salió como de ordinario, con el rebaño.

Por la tarde, fué encontrado muerto en el fondo de un barranco; entre sus rígidos dedos apretaba una cuerda, que en uno de sus extremos mostraba señales de haber sido cortada..., cerca de él, se veía el cadáver de una oveja.

Lo que había sucedido me lo espliqué de la siguiente forma:

Seguramente, al pasar mi hijo con el rebaño, por el borde del precipicio, se le había caído una oveja.

Deslióse la cuerda, que siempre llevaba a la cintura, y atándola a algún peñasco se descolgó en busca de la oveja caída. Y entonces, una mano criminal había cortado aquélla, precipitando a mi pobre hijo al fondo del abismo...

Lo que no se ha podido saber, es quien haría aquello y cual sería el motivo...

Cuando terminó el pastor su narración era noche cerrada.

Las músicas dormían a pierna suelta, hacia bastante rato.

Arriba, en lo alto, parpadeaban las estrellas...

Y rasgando el silencio de la noche, llegó hasta nosotros la siguiente copla, cantada por algún pastor.

Enemigo muy temible es el león enfurecido; pero un hombre envidioso, es más temible enemigo...

Miré al viejo y a los últimos resplandores de la hoguera, vi otra vez en el fulgor de su mirada, una honda tristeza indefinible...

Segovia 4 1-922.

MARIANO GRAU

Subasta

Tendrá lugar la de una casa y tres tierras en Turégano, en la notaría de don Angel de Arce Rodríguez, Juan Bravo, 35, el día 23 del corriente mes, a las doce horas, en cuya notaría se enterará del precio y condiciones.

EL AUTO QUE VD. TERMINARÁ POR ADQUIRIR
Ford
[PRECIOS SOBRE WAGON-CADIZ
ENTREGA INMEDIATA
Turismo... 5.965
Chassis Camión... 5.635
Tractor «Fordson»... 6.470
PIDA CATALOGO, SE ENVIA GRATIS
G. Fulton Taylor
5, Glorieta de Quevedo, 5
MADRID

VINOS Y COÑAC
PEDRO DOMECO Y COMP.ª
JEREZ DE LA FRONTERA
REPRESENTANTE PARA SEGOVIA Y SU PROVINCIA:
DON JORGE ZURDO BRAGULAT
CALLE DE DAQIZ, NUMERO, 13 2.º

¡Interesa a todos!
J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid
Hernias, Ventres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Celvos, Deformidades, Nalgas, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piezas y brazos artificiales.
CLINICA ESTETICA PARA BELLEZA
En Segovia: el 26 todos los meses de diez a una
HOTEL FORNOS

Al cerrar la edición

Por telégrafo y teléfono

(Madrid 2 madrugada)

Elección de presidente. Notas oficiales. Consejo de ministros.

GRAVEDAD DEL PAPA

Elección de presidente

El día 25 del actual, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará Junta general de socios del Círculo Liberal-Conservador, para renovar la Directiva, en cumplimiento del artículo 39 de los Estatutos de dicho Centro.

En dicha Junta será elegido presidente, en la vacante producida por la muerte del ilustre jefe del partido, señor Dato, el presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra.

Será nombrado vicepresidente primero el conde de Bugallal, y tan pronto como esté ultimada la candidatura de los demás vocales, la daremos a conocer.

Por la índole especialísima de esta Junta, son muchos los diputados y senadores conservadores que han empezado a llegar de provincias.

Notas oficiales

El subsecretario de Gobernación manifestó esta mañana que el conde de Coello de Portugal, se encuentra muy mejorado, y tal vez mañana pueda asistir a su despacho oficial.

Agregó el señor Montes Jovellar que el gobernador de Valencia comunica haber puesto en libertad a un preso gubernativo.

Facilitó el subsecretario varios telegramas de provincias dando cuenta de estragos causados por el temporal.

Consejo de ministros

A las cuatro y media de la tarde se reunieron los ministros en la presidencia para celebrar Consejo, dándolo por terminado a las ocho y media de la noche.

A la salida el ministro de Estado manifestó a los periodistas, que nues-

tro embajador en el Vaticano, había telegrafiado dando cuenta de que S. S. el Papa había entrado en período agónico a las once de la mañana.

La nota oficiosa del Consejo facilitada a los periodistas dice así: Fueron aprobados varios expedientes de distintos ministerios.

Se acordó el nombramiento del señor Allendesalazar para Comisario Regio de la Banca Privada.

Después de examinado el expediente de concurso para la adjudicación de la fabricación de cerillas y fósforos se acordó declararle desierto y presentar a las Cortes un proyecto de ley regulando dicha fabricación.

También acordó nombrar una comisión encargada de estudiar los diferentes temas que han de plantearse en la conferencia Internacional de Génova nombrando para presidirla a don Joaquín Sánchez de Toca.

EXTRANJERO

Gravedad del Papa

Roma, 20.—A las cuatro de la madrugada en vista de los síntomas que presentaba el ilustre enfermo fué llamado urgentemente el doctor Querubini que examinó detenidamente a S. S. La disnea era intensa, tenía 102 pulsaciones, 38° temperatura, pero el Papa conservaba toda su lucidez y manifestó sus deseos de recibir el santo viático que le fué administrado a las once de la mañana de hoy con la asistencia de los altos dignatarios palatinos y 18 cardenales. El Papa se dió perfecta cuenta de la ceremonia y terminada ésta estrechó entre sus sus brazos a su hermano y al gran penitenciario pidiéndoles humildemente le perdonaran.

Su secretario particular dijo misa en una sala inmediata al dormitorio de S. S. que presenció dicho solemne acto desde el lecho.

El cardenal Camarlengo comunicó oficialmente el estado del Pontífice a los soberanos y al Gobierno italiano.

Los periódicos de Roma han hecho ediciones especiales, dando cuenta de la enfermedad de Benedicto XV.

Una multitud se estaciona en la plaza de San Pedro, ante el Vaticano comentando los distintos partes que los médicos de cámara redactan sobre la marcha de la enfermedad del Pontífice.

BOLSA

Cotización de la Bolsa del día 20 de enero de 1922

4 por 100 interior,	serie E.	68,50
Id. id.	A.	00,00
Id. exterior,	E.	82,85
Id. id.	A.	84,90
Id. amortizable,	E.	00,00
Id. id.	A.	84,50
5 Id. antiguo,	E.	92,25
Id. id.	A.	93,25
Acciones del Banco de España,		519,00
Id de Tabacos,		291,00
Cambios		
Francos sobre París,		54,30
Libras Id. Londres,		28,25



LA SUIZA **BAUSA**
PLAZA MAYOR, NUM. 42

ALMUERZOS Y COMIDAS A LA CARTA

CAFE-RESTAURANT "LA SUIZA,"
PLAZA MAYOR, NUM. 42

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándolos en nuestros talleres